

BASES PARA LA SELECCIÓN Y PREMIACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL FEMENINO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÙ POR CELEBRARSE EL “DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER”

LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, DIRECCIONES, MACRO REGIONES Y FRENTE POLICIALES, PROPONDRAN A TRES (03) EFECTIVOS FEMENINOS COMPRENDIDOS ENTRE EL GRADO DE MAYOR PNP HASTA S3. PNP., QUE HAYAN DESTACADO PROACTIVAMENTE Y REALIZADO ACTIVIDADES QUE EXCEDAN SUS FUNCIONES PROFESIONALES A FAVOR DE LA SOCIEDAD, DEMOSTRANDO CON ELLO PATRIOTISMO, AMOR INSTITUCIONAL Y EL PERMANENTE SERVICIO A LA CIUDADANIA, DE CONFORMIDAD AL DETALLE SIGUIENTE:

1. LA PROPUESTA DEBERÀ SER SUSTENTADA CON UN INFORME DEBIENDO CONTENER LAS CUALIDADES DESTACADAS DEL EFECTIVO POLICIAL (FELICITACIONES FOTOS, VIDEOS, REPORTE PERIODISTICOS U OTROS).
2. DEBERA TENER COMO MINIMO DOS AÑOS DE PERMANENCIA EN LA UNIDAD POLICIAL.
3. LOS EXPEDIENTES SERAN RECEPCIONADOS HASTA LAS 18:00 HORAS DEL DIA MARTES 20 DE FEBRERO 2018, EN LA SEDE DEL CODAM-PNP, SITO EN CALLE LAS MADARINAS MZ. C LOTE 15 URBANIZACION MONTEERRICO - DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA; CON COPIA AL SIGUIENTE CORREO: secretariageneralcodam@gmail.com.
4. LA EVALUACION DE LOS EXPEDIENTES SE LLEVARÀ A CABO DESDE EL 22 DE FEBRERO HASTA EL 23 DE FEBRERO 2018.
5. LOS RESULTADOS SE COMUNICARÀN OPORTUNAMENTE A LAS UNIDADES POLICIALES DONDE PRESTAN SERVICIOS EL PERSONAL FEMENINO SELECCIONADO.
6. LA PREMIACIÓN SE REALIZARÀ EL 03 DE MARZO DEL 2018, EN LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÙ.

SUGERENCIA:

SE PODRIA UTILIZAR UNA “ENCUESTA” APLICADA ENTRE EL PERSONAL DE LA UNIDAD, QUE SIRVA COMO INSTRUMENTO PARA IDENTIFICAR AL PERSONAL POLICIAL FEMENINO QUE DEBERÍA SER PROPUESTO.